



RES EXE. N° 015/ 1066

MAT: Adjudica Licitación Pública a Proveedor LUIS FELIX PINTO LUNA Para la adquisición de servicio de impresión de fotografías.

ARICA, 22 AGO 2011
VISTOS

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; D.F.L. N° 1/19.653 del 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1.562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República ; Ley N° 20.238 del 2008 que modifica la Ley N° 19.886 que asegura la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado; la Ley N° 20.481, Presupuesto del Sector Público para el año 2011; Resolución Exenta N° 015/026 del 2000, Resolución Exenta N° 015/172 del 2001, Resolución Exenta N° 015/ 822 del 2003 y Resol. Exenta N° 015/0175 del 2010, todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que por solicitud de compra N° 134 de fecha 21 de Julio del 2011, el Subdepartamento Técnico solicitó la adquisición de servicio de impresión de fotos con incorporación de diseño grafico para "Manual Orientador". Proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas interculturales en Jardines focalizados de Arica". Proyecto CONADI, perteneciente a la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota.

2.-Que se publicó la adquisición de servicio de impresión de fotos en el sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, como Licitación Pública, con el ID N°1572-51-L111.

4.-Que el Decreto N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, indica que para las compras, obras o servicios, Menor a 100 UTM, se utilice el proceso de Licitación Pública.

5.-Que una vez evaluadas las ofertas ingresadas al sistema de mercado público, la Comisión de Evaluación resolvió adjudicar la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución fue la del proveedor Luis Félix Pinto Luna, Rut N° 10.445.558-1.

RESUELVO:

1.-Adjudíquese Licitación Pública al proveedor Luis Félix Pinto Luna, Rut N° 10.445.558-1, domiciliado en Oscar Quina N° 1030 Arica. Representante Legal Don Luis Félix Pinto Luna, Rut N° 10.445.558-1.

2.-Páguese al proveedor Luis Félix Pinto Luna, Rut N° 10.445.558-1. , la suma de \$ **688.500.-** (Seiscientos ochenta y ocho mil quinientos pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de la factura, descontadas las multas que eventualmente existiesen.



3.-Impútese la suma de \$ 688.500.- (Seiscientos ochenta y ocho mil quinientos pesos), con IVA incluido. Proyecto CONADI, presupuesto asignado a la Región.

4.-El Subdepartamento de Recursos Financieros de la Dirección Regional JUNJI, de Arica y Parinacota, generará en el sistema la respectiva orden de compra.

5-Publiquesse la presente resolución de adjudicación en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página Web www.chilecompra.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



~~OLGA MONICA SEQUI ANDRADE~~
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL


OMSA/PVS/RAA/rqc.

DISTRIBUCION.-

Subdepartamento Recursos Financieros.

Unidad Jurídica

Archivo Ley de Transparencia ✓

Archivo Of. De Partes.